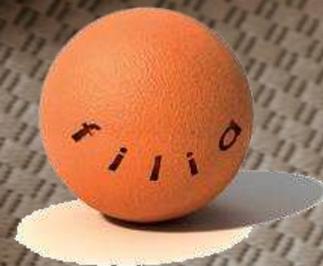


PLAN DE VOLUNTARIADO

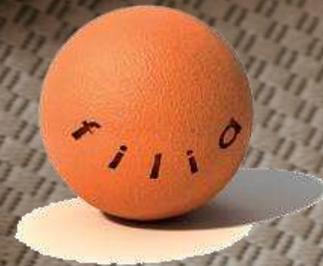
Fundación Filia de Amparo al Menor



Fundación Filia
de Amparo al Menor

La labor de los voluntarios siempre ha sido de gran valor para la Fundación Filia, ya sea a pie de calle, en puntos de información, como en eventos propios o también externos.

Los voluntarios de Filia contribuyen a la Labor Social de la Fundación por toda España

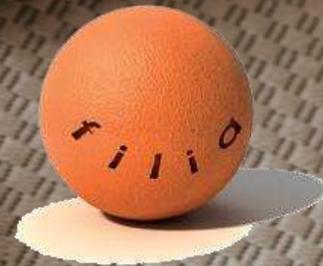


Fundación Filia
de Amparo al Menor

Sobre la Fundación Filia de Amparo al Menor

Fundación Filia es una institución privada, sin ánimo de lucro, que trabaja en el desarrollo de iniciativas de Apoyo y Amparo al Menor. Nuestro objetivo principal es el desarrollo de Proyectos orientados a conseguir una infancia y adolescencia sanas que permitan la existencia de un adulto plenamente capaz.

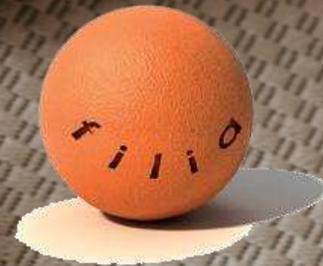
Fundación Filia nace con la vocación de concienciar a la sociedad en general y a los poderes públicos en particular, sobre las graves secuelas físicas y psicológicas que se generan en los niños durante los procesos de divorcio de alta conflictividad cuando son utilizados por uno de sus progenitores hasta llegar a romper el vínculo con el otro, siendo obligados a vivir en la orfandad. Son los llamados HIJOS DE LA DISCORDIA. Es entonces cuando se produce el MALTRATO INFANTIL.



Fundación Filia
de Amparo al Menor

Presentación del Programa de Voluntariado

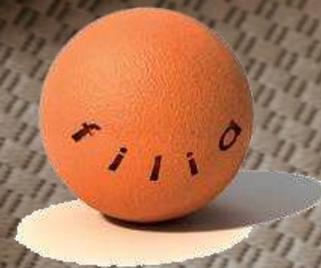
- **Voluntario/as es** la persona que, por elección propia, dedica una parte de su tiempo a la acción solidaria, altruista, sin recibir remuneración por ello, participando libremente en actividades de interés general, con carácter altruista y solidario sin recibir ninguna contraprestación económica, mediante la incorporación en la Fundación Fila de Amparo al Menor de manera voluntaria.
- **La colaboración que preste la PERSONA VOLUNTARIA** en cualquiera de los programas de FF tendrá un carácter totalmente altruista y gratuito, sin que dé lugar a percibir ningún tipo de salario, honorarios, prima, ayudas o cualquiera otra contra prestación de carácter retributivo.
- En ningún caso podrá tratarse, en consecuencia, de una relación laboral, funcionarial, mercantil o cualquiera otra retribuida.
- **Los voluntarios FF** tienen poderosas razones que les llevan a sentir como suyos los problemas y necesidades de otros, a querer hacer algo para mejorar la sociedad, cambiar las cosas e intentar con su esfuerzo y dedicación transformar el mundo.
- Aportan con su trabajo razones personales, por la necesidad de sentirse socialmente útil, de conocer y vivir nuevas experiencias, formarse y desarrollarse como persona, relacionarse y trabajar con otros...



Fundación Fila
de Amparo al Menor

Características de un voluntario/a FILIA

- **Solidario, altruista, con amor al prójimo, no egoísta, interesado en los demás, con ganas de que su tiempo se vea recompensado con la ayuda al prójimo.**
- El voluntariado es un medio para dar respuesta a necesidades, problemas e intereses sociales, y no un fin en sí mismo para satisfacer a las personas voluntarias.
- La acción voluntaria supone un **compromiso solidario para mejorar la vida y la sociedad.**
- El voluntariado no es sólo un valor ético, una actitud, sino una práctica concreta que se transforma en acciones que cambian el mundo enfrentando los problemas y las necesidades.
- Frente a la improvisación y la espontaneidad, el voluntariado requiere actuar organizadamente, uniendo fuerzas. Por tanto, la acción voluntaria debe de ser una acción organizada, sistemática, sinérgica, que requiere de organización FF para conseguir sus fines y metas propuestas

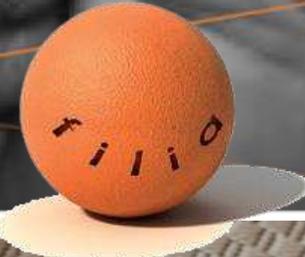


Fundación Filia
de Amparo al Menor

Dónde se engloba el voluntariado FILIA



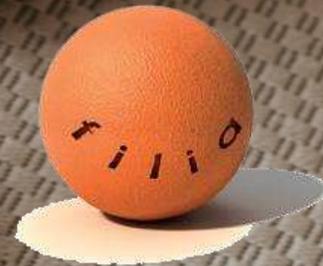
- El voluntariado y las organizaciones de acción voluntaria son parte de la iniciativa social, del Tercer Sector, diferenciándose claramente de la acción de los gobiernos o de las empresas privadas.
- Forman parte activa de nuestra Fundación.
- Una Misión: contribuir a la construcción de un futuro mejor para la sociedad y, al mismo tiempo, satisfacer las inquietudes sociales de nuestros voluntarios, quienes son la razón de ser del Programa.



Fundación Filia
de Amparo al Menor

Campos en los que participan los voluntarios/as

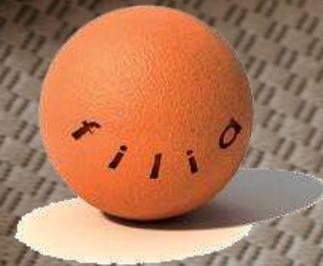
- **Ayuda a la Planificación y gestión de proyectos** de acción, apoyando el análisis de las necesidades, ayudando a la formulación de objetivos y estrategias de acción, en la búsqueda y organización de todo tipo de recursos para afectados directos e indirectos. Investigación, recogiendo datos, testimonios e información sobre una determinada situación, en torno a problemas o necesidades concretas sobre conflicto familiar.
- **Información y sensibilización**, difundiendo, dando a conocer situaciones, necesidades, problemas, despertando y movilizandando la conciencia de otras personas que se conciencien con nuestra causa.
- **Orientación y asesoramiento**, escuchando, atendiendo consultas, prestando apoyo y facilitando información a personas o colectivos en situación de necesidad real de ayuda y apoyo.
- **Participación Ciudadana y Civismo**. Trabajando en la promoción de la participación ciudadana, en el impulso de la iniciativa social, en la creación y animación de redes sociales, etc.
- **Apoyo a la captación de fondos y recursos**, ayudando a recoger fondos, medios materiales, recursos técnicos, necesarios para el desarrollo de proyectos solidarios de la Fundación.



Fundación Fila
de Amparo al Menor

Campos en los que participan los voluntarios/as

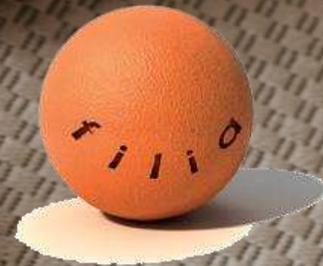
- **Asistencia a la dirección, gestión y mantenimiento de estructuras de acción voluntaria**, ocupándose de fortalecer la participación, mejorar la eficacia en el funcionamiento organizativo y en la acción para alcanzar los objetivos, desarrollando las relaciones con otras organizaciones, entidades e instituciones.
- **Social y cultural**. Apoyando a personas en la integración a la vida social, laboral y cultural en la medida de nuestras posibilidades y competencias.
- **Derechos Humanos**. En defensa de los Derechos Humanos, la igualdad, la justicia, los valores sociales, etc.
- **Educativo y salud**. Trabajando en la defensa de la educación para todos, y en la promoción de la salud, en el desarrollo de hábitos de vida saludable, en la respuesta a situaciones de necesidad de resolución del conflicto familiar, etc.
- **Cooperación Internacional**. Promoviendo el desarrollo de proyectos de cooperación internacional en el ámbito del Conflicto Familiar.
- **Apoyo y asistencia a familias en situación de conflicto familiar**, atendiendo a afectados en la medida de nuestras posibilidades y competencias.



Fundación Fila
de Amparo al Menor

Actividades más frecuentes de los voluntarios/as

- Ayudan a **mover conciencias** sobre los aspectos que más afectan a los hijos e hijas durante un divorcio conflictivo.
- Colaboran en la búsqueda de otras **familias afectadas** en su comunidad con el mismo problema.
- Participan en las **campañas sobre la Parentalidad Responsable** que organiza la Fundación.
- Apoyan en los **puntos de información de sensibilización** contra el maltrato psicológico infantil.
- Participan en nuestras **campañas recaudadoras** de donaciones.
- Ayudan en los **talleres temáticos** dirigidos a los afectados por el conflicto familiar.
- Colaboran en **charlas de colegios preventivas de situaciones de riesgo** que puedan perjudicar el desarrollo personal de los menores.
- **Acompañan a las familias que precisen apoyo** a lo largo del proceso de ruptura.
- Organizan **grupos de apoyo de personas afectadas** por un divorcio conflictivo.
- Aportan sus **conocimientos y experiencia profesional** para ampliar los recursos de la Fundación.



Fundación Filia
de Amparo al Menor

Ciclo del proceso de gestión del voluntariado

1. PREPARACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN CON APOYO DEL VOLUNTARIADO.

1.1 Planificación semestral de las actividades de la Fundación Filia (Apoyo Familiar, Difusión, Eventos...)

1.2 Captación de voluntarios a través de la red de colaboradores y voluntarios de Filia, redes sociales y web.

2. INCORPORACIÓN

2.1 Acogida y orientación al voluntario/a sobre las necesidades de cada proyecto, funciones, requisitos...

2.2 Selección del voluntariado en función de los CV recibidos y la disponibilidad de cada voluntario/a.

2.3 Firma del compromiso de voluntariado y protección de datos.

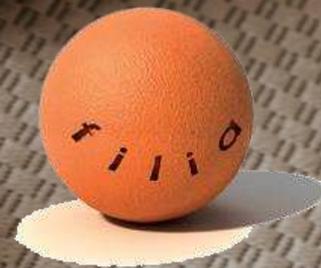
3. SEGUIMIENTO Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

3.1 Formación inicial sobre la actividad y la tarea encomendada.

3.2 Seguimiento de las tareas encomendadas a cada voluntario/a, informándole sobre su desarrollo; ayudándole a buscar soluciones a los problemas que pueda encontrar durante el desarrollo de sus tareas y estableciendo conjuntamente objetivos de futuro.

3.3 Detección de necesidades formativas individuales y grupales.

3.4 Plan de Formación trimestral adaptado a las necesidades, intereses y bienestar emocional de nuestros/as voluntarios/as.



Fundación Filia
de Amparo al Menor

4. DESVINCULACIÓN CON LA FUNDACIÓN: GESTIÓN DE LA SALIDA

- Entre las razones que pueden generar una **desvinculación voluntaria**, podemos encontrar:

La persona ha cumplido su ciclo dentro la organización como voluntaria.

La persona no encuentra una motivación para continuar vinculada como voluntaria.

La actividad para la cual se vinculó voluntariamente finalizó.

Cambios en la disponibilidad de tiempo/circunstancias personales.

- Las razones que pueden llevar a una **salida no voluntaria**, es decir, que es la organización la que decide la marcha de la persona pueden ser:

Incumplimiento de los deberes y principios a los que se comprometió.

Existencia de conflictos irreconciliables con la organización, equipo de trabajo, etc.

Pérdida de confianza de la organización hacia la persona voluntaria.

O que en determinados momentos la Fundación no cuente con los medios suficientes (tareas, espacios, seguimiento) para asegurar la colaboración de las persona.

Sea como sea, no nos cansaremos de agradecer la colaboración y reconocer el trabajo realizado a todos los voluntarios y voluntarias que han colaborado y colaboran con Fundación Filia.

Gracias a la increíble labor de los voluntarios/as, podemos llevar a cabo nuestra obra social.



Fundación Filia
de Amparo al Menor

Formación del voluntariado

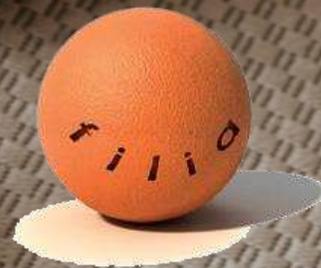
En Fundación Filia apostamos por la calidad del voluntariado, ofreciendo a todos nuestros voluntarios y voluntarias un **itinerario formativo personalizado, presencial y online, orientado a la práctica de las competencias y habilidades asociadas a nuestra acción social** a través del voluntariado.

Ser voluntario/a implica la participación activa y personal en favor de la cohesión, la inclusión y la transformación social; piezas clave en organizaciones del tercer sector, que entregan su tiempo, motivación y experiencias para ayudar, de forma solidaria.

El objetivo de la formación que da Fundación Filia a sus voluntarios/as es que la actividad voluntaria sea una experiencia de aprendizaje y enriquecimiento, donde la persona voluntaria pueda sentirse segura y disponga de las herramientas que necesite para realizar su labor.

Dos veces al año organizamos sesiones informativas para nuevos/as voluntarios/as, con una formación inicial antes de realizar tu actividad voluntaria.

Gracias a este **Curso Básico de Voluntariado** cada voluntario/a poseerá los conocimientos necesarios para poder desarrollar su labor.



Fundación Filia
de Amparo al Menor

Formación del voluntariado

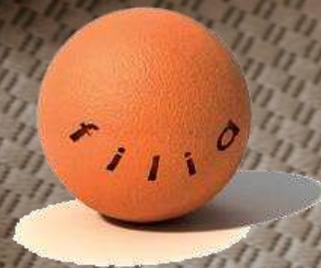
En Fundación Filia apostamos por la calidad del voluntariado, ofreciendo a todos nuestros voluntarios y voluntarias un **itinerario formativo personalizado, presencial y online, orientado a la práctica de las competencias y habilidades asociadas a nuestra acción social** a través del voluntariado.

Ser voluntario/a implica la participación activa y personal en favor de la cohesión, la inclusión y la transformación social; piezas clave en organizaciones del tercer sector, que entregan su tiempo, motivación y experiencias para ayudar, de forma solidaria.

El objetivo de la formación que da Fundación Filia a sus voluntarios/as es que la actividad voluntaria sea una experiencia de aprendizaje y enriquecimiento, donde la persona voluntaria pueda sentirse segura y disponga de las herramientas que necesite para realizar su labor.

Dos veces al año organizamos sesiones informativas para nuevos/as voluntarios/as, con una formación inicial antes de realizar la actividad voluntaria.

Gracias a este **Curso Básico de Voluntariado** cada voluntario/a poseerá los conocimientos necesarios para poder desarrollar su labor.



Fundación Filia
de Amparo al Menor

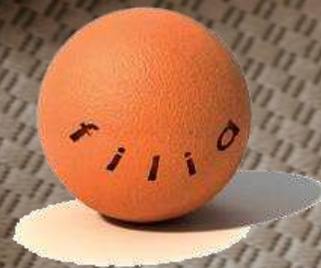
Formación del voluntariado

Los contenidos de la **formación básica** se estructuran en los siguientes temas:

1. Fundación Filia: ¿Quiénes somos? ¿Qué hacemos?
2. Normativa sobre voluntariado: Derechos y deberes.
3. El voluntario: Perfil, barreras y beneficios.
4. El voluntariado: Presente, futuro y experiencias.

Tras esta primera formación, ofrecemos una **formación genérica**:

- Protección del Menor.
- Vulnerabilidad de las familias en situación de alta conflictividad.
- Violencia de género.
- Prevención de la violencia intrafamiliar.
- Herramientas para el bienestar emocional de la familia.



Fundación Filia
de Amparo al Menor

Plan de Formación al voluntariado 2023

11 de enero: **Curso Básico de Voluntariado. Modalidad presencial** (de 17:00 a 19:00h).

Charlas formativas del primer trimestre de 2023:

21 de enero. **Perfiles psicológicos en Coordinación Parental.** Modalidad on-line (de 11:00 a 13:00 h.)

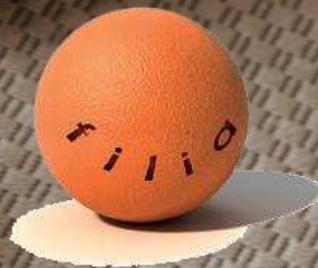
4 de febrero. **Protección del menor en los conflictos familiares.** Modalidad on-line (de 11:00 a 13:00 h.)

18 de febrero. **Aspectos jurídicos del divorcio.** Modalidad on-line (de 11:00 a 13:00 h.)

8 de marzo. **Introducción a la Coordinación Parental.** Modalidad presencial (de 17:00 a 19:00 h.)

22 de marzo. **Gestión emocional de los conflictos.** Modalidad on-line (de 17:00 a 19:00 h.)

30 de marzo. **Prevención y abordaje de la violencia de género.** Modalidad on-line (de 17:00 a 19:00 h.)



Fundación Fila
de Amparo al Menor